

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

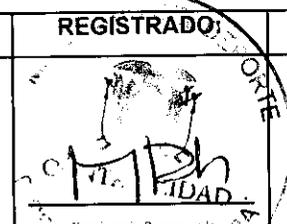
Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	017	010	2022	6966 6966
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	5198
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:	0		
Beneficiario:	1760006350001 MINISTERIO DEL DEPORTE				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO									160.00	
IVA									0.00	
SUB - TOTAL									160.00	
RETENCIONES IVA									0.00	
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO									0.00	
TOTAL A PAGAR									160.00	

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad.148-9999-0 No de fondo: 855 No Entrada: 7892

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 17/10/2022	 Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 006-CL-DDFEF-2022	FECHA INFORME: (22-08-2022)
DATOS GENERALES	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: CARLOS LARA TAPIA	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE DEPORTES 3
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CHIMBORAZO- RIOBAMBA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCION DE DEPORTE FORMATIVO Y EDUCACION FISICA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: CARLOS LARA	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL 0035, SE PROCEDE CON LA INTERVENCIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DEL DEPORTE A LA FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE CHIMBORAZO. DESIGNANDO COMO INTERVENTOR A MSC. CARLOS LARA TAPIA

MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO DE 2022
 SALIDA A RIOBAMBA: 06H00
 LLEGADA A RIOBAMBA; 09H00
 11H00 A 12H30 REUNION CON EL PERSONAL, LCDO WALTER OROZCO, ING. SUSANA NUÑEZ, ING ANGELA MORENO, ABG. ERIKA VILEMA, ING ANGELITA LOPEZ
 12H30 A 12H50 PROF VICTOR TAPIA FIRMA DE DIPLOMAS PARA ASCENSOS DE JUDO
 12H50 A 13H30 REVISION DE DOCUMENTACION
 14H30 A 15H40 VISITA ESCENARIOS DEPORTIVOS
 15H40 A 16H30 REUNION CON LA ING SUSANA NUÑEZ TRAMITES FINANCIEROS Y TRAMITES PENDIENTES POR RESOLVER
 16h30 a 17h00 LCDO WALTER OROZCO JUEGOS NACIONALES PREJUVENILES
 17H00 A 18H00 REVISION DE DOCUMENTACION
 18H00 A 19H30 DESPACHO DE DOCUMENTACIÓN

JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2022
 8H30 A 9H20 REUNION CON LA SECRETARIA RECEPCIONISTA (ANGELITA LOPEZ)
 10H00-11h00 REUNION CON EL ING FERNANDO FLOR PRESIDENTE DEL CENTRO DEPORTIVO OLMEDO
 11H00-12h00 TENIS DE MESA
 12H30-13h30 ENTREVISTA RADIO MUNDIAL
 15h00 -16h00 REUNION SR GINO AROSTEGUI
 16H00 A 16H30 REUNION CON EL SR DOMINGUEZ POR EL CONTRATO DE UTILIZACION DE COMPLEJO EL SABUM PARA LA REALIZACION DE UNA FERIA EN EL MES DE DICIMBRE DE 2021
 16H30 A 17H20 REUNION CON ING SUSANA NUÑEZ, LCDO WALTER OROZCO, SR GINO AROSTEGUI, JUEGOS NACIONALES PREJUVENILES
 17H20 A 17H40 PROF WILSON ALVARO SOLICITA USO DE SUS VACACIONES
 18H20 A 19H30 DESPACHO DE DOCUMENTACIÓN

VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2022
 9H00 A 10H50 VISITA A LOS DIFERENTES ESCENARIOS DEPORTIVOS
 11H30 A 12H30 REUNION CON ING SALZAR GERENTE FIBRATELECOM
 12H30 A 12H50 REUNION ING SUSANA NUÑEZ Y LCDO WALTER OROZC
 12H50 A 13H30 REUNION CON LA ING ANGELA MORENO GUARDALMACEN FDCH, LCDO NESTOR DONOSO CONTADOR FDCH
 13H30 A 14H40 REUNION CON ING SUSANA NUÑEZ, LCDO WALTER OROZCO, ING ANGELITA LOPEZ

DIRECCION FINANCIERA del Deporte

RECEPCION DE DOCUMENTOS

24 AGO 2022

ANEXOS: 10

NOMBRE: _____

RECIBIDO POR: _____

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Ministerio del Deporte
15 ABO. 2022	HORA: 17:10
APellidos:	
Nombre:	
RECIBIDO POR:	

Memorando Nro. MD-DDFEF-2022-0632-MEM

Quito, D.M., 15 de agosto de 2022

PARA: Sr. Ing. Cristian Oswaldo Hidalgo Fallain
Coordinador General Administrativo Financiero, Subrogante

ASUNTO: Solicitud de adelanto de viáticos Carlos Lara Tapia, para el desplazamiento a la provincia de Chimborazo, para cumplir con la resolución ministerial 0035.

De mi consideración:

La presente tiene como finalidad poner en su conocimiento que mediante Resolución N° 0035 de fecha 16 de junio del 2022 resuelve lo siguiente: "**Artículo 1.-** Intervenir a la Federación Deportiva Provincial de Chimborazo, por haber incurrido en la causal establecida en literal a) del artículo 165 de la Ley del Deporte. Educación Física y Recreación, es decir, por encontrarse en acefalía respecto de su representante legal. **Artículo 2.-** Designar como interventor de la Federación Deportiva Provincial de Chimborazo, al licenciado Carlos Fernando Lara Tapia con cédula de ciudadanía Nro. 0201116092, para asegurar el normal desempeño del deporte, educación física y recreación, a fin de restablecer las condiciones óptimas para el normal funcionamiento de la organización deportiva. **Artículo 3.-** Conceder el plazo de noventa (90) días, para que el interventor subsane la causal que motivó la intervención, de conformidad a lo previsto en la Ley del Deporte. Educación Física y Recreación y el Reglamento Sustitutivo al Reglamento General de la Ley del Deporte.

Por lo expuesto y de acuerdo a lo que dispone la autoridad es menester que el funcionario Carlos Lara Tapia, quien cumple las funciones de interventor se traslade de manera continua a la provincia de Chimborazo cada semana, y de conformidad a lo que señala el Art. 10 de la NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO en su numeral 1. *El responsable de cada unidad o proceso interno o el inmediato superior de la o el servidor y la o el obrero que ha sido designado para cumplir los servicios institucionales fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo, dentro del país, deberá solicitar a la máxima autoridad o su delegado, la autorización correspondiente dentro de los tres (3) días plazo previos a la salida programada. Además, en el mismo artículo en el párrafo penúltimo señala Se exceptúa del cumplimiento de los plazos determinados en este artículo, los casos referentes a las máximas autoridades institucionales y aquellos de urgencia no planificados que se presenten y que tengan relación con necesidades excepcionales de la institución, los que deberán ser autorizados por la máxima autoridad o su delegado.*

En este contexto y al ser una situación excepcional y emergente de la institución, autorizo se proceda con la aceptación de las solicitudes de anticipo de viáticos los días lunes de cada semana junto a la liquidación de la comisión ejecutada en la semana que antecede a la fecha solicitada.

Esta solicitud se efectúa ya que el mencionado funcionario se traslada cada semana a la Provincia de Chimborazo y posterior deberá trasladarse a la Provincia de Manabí para cumplir con las delegaciones entregadas por esta dirección para los Juegos Deportivos Nacionales 2022

Sin otro particular, me despido

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcd. Guillermo Alcjandro Saenz Mejia
DIRECTOR DE DEPORTE FORMATIVO Y EDUCACIÓN FÍSICA

Copia:

Sr. Mgs. Robert Arturo Gallegos Játiva
Director Financiero, Subrogante

Msc. Carlos Fernando Lara Tapia

Memorando Nro. MD-DDFEF-2022-0632-MEM

Quito, D.M., 15 de agosto de 2022

Analista de Deportes 3



**GUILLERMO
ALEJANDRO SAENZ
MEJIA**

Dirección: Av. Gaspar de Villarroel y 6 de diciembre
Código Postal: 170505 Quito - Pichincha
Teléfono: 593-02-3989200 - www.deporte.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quijux



Memorando Nro. MD-DDFEF-2022-0633-MEM

Quito, D.M., 15 de agosto de 2022

PARA: Sr. Ing. Cristian Oswaldo Hidalgo Fallain
Coordinador General Administrativo Financiero, Subrogante

ASUNTO: Solitud de adelanto de viáticos Carlos Lara Tapia, para el desplazamiento a la provincia de Chimborazo, para cumplir con la resolución ministerial 0035.

De mi consideración:

La presente tiene como finalidad poner en su conocimiento que mediante Resolución N° 0035 de fecha 16 de junio del 2022 resuelve lo siguiente: **Artículo 1.-** Intervenir a la Federación Deportiva Provincial de Chimborazo, por haber incurrido en la causal establecida en literal a) del artículo 165 de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, es decir, por encontrarse en acefalía respecto de su representante legal. **Artículo 2.-** Designar como interventor de la Federación Deportiva Provincial de Chimborazo, al licenciado Carlos Fernando Lara Tapia con cédula de ciudadanía Nro. 0201116092, para asegurar el normal desempeño del deporte, educación física y recreación, a fin de restablecer las condiciones óptimas para el normal funcionamiento de la organización deportiva. **Artículo 3.-** Conceder el plazo de noventa (90) días, para que el interventor subsane la causal que motivó la intervención, de conformidad a lo previsto en la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación y el Reglamento Sustitutivo al Reglamento General de la Ley del Deporte.

Por lo expuesto y de acuerdo a lo que dispone la autoridad es menester que el funcionario Carlos Lara Tapia, quien cumple las funciones de interventor se traslade de manera continua a la provincia de Chimborazo cada semana, y de conformidad a lo que señala el Art. 10 de la NORMA TÉCNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO en su numeral 1. *El responsable de cada unidad o proceso interno o el inmediato superior de la o el servidor y la o el obrero que ha sido designado para cumplir los servicios institucionales fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo, dentro del país, deberá solicitar a la máxima autoridad o su delegado, la autorización correspondiente dentro de los tres (3) días plazo previos a la salida programada. Además, en el mismo artículo en el párrafo penúltimo señala Se exceptúa del cumplimiento de los plazos determinados en este artículo, los casos referentes a las máximas autoridades institucionales y aquellos de urgencia no planificados que se presenten y que tengan relación con necesidades excepcionales de la institución, los que deberán ser autorizados por la máxima autoridad o su delegado.*

En este contexto y al ser una situación excepcional y emergente de la institución, y de acuerdo a la autorización del Director de Deporte formativo solicito a usted disponga a quien corresponda se proceda con la aceptación de las solicitudes de anticipo de viáticos los días lunes de cada semana junto a la liquidación de la comisión ejecutada en la

Memorando Nro. MD-DDFEF-2022-0633-MEM

Quito, D.M., 15 de agosto de 2022

semana que antecede a la fecha solicitada.

ADELANTO DE VIATICOS DESPLAZAMIENTO A CHIMBORAZO PARA CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL 035							
Nº	FUNCIONARIO	FUNCIONES	SEDE	PRESUPUESTO GENERAL			FECHAS
				NOCHES	V.UNITARIO	V.TOTAL	
1	CARLOS LARA	CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN MINISTERIAL	CHIMBORAZO	2	\$ 80,00	\$160	DEL 17 AL 19 agosto 2022
TOTAL						\$160,00	

Sin otro particular, me despido

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Msc. Carlos Fernando Lara Tapia
ANALISTA DE DEPORTES 3



**CARLOS
FERNANDO LARA
TAPIA**

Dirección: Av. Gaspar de Villarroel y 5 de diciembre
Código Postal: 170505 Quito - Pichincha
Teléfono: 593-02-3069200 - www.deporte.gob.ec



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

MINISTERIO DEL DEPORTE

Unid. Ejecutora:

MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL

Unid. Desc:

NO. CERTIFICACION

283

FECHA DE ELABORACION

14 07 22

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

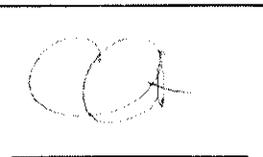
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Vialicos y Subsistencias en el Interior	\$31,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$31,000.00
TOTAL										

SON: TREINTA Y UN MIL DOLARES

DESCRIPCION:

En referencia al memorando No. MD-DPI-2022-0109-MEM, certifico la disponibilidad presupuestaria para la tarea "Vialicos y Subsistencias en el Interior". Código Tarea DF. 005. Actualización CP No. 254.

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 14/07/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero





Ministerio del Deporte

SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN

FACTURAS DE HOSPEDAJE									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	Factura validada en el sistema SRI	***Presentación de	
1	8/19/2022	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL EL CISNE	3667 0691743807001		\$ 90.01		X	SI	NO
TOTAL					\$ 90.01				
FACTURAS DE ALIMENTACIÓN									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	Factura validada en el sistema SRI	***Presentación de	
1	8/18/2022	ARIAS URIARTE ENIMA MARGARITA	267 0603128463001		\$ 10.00	11/22/2022	X	SI	NO
2	8/17/2022	BEJARANO LLAGUA VICTOR FERNANDO	2400 0650053176001		\$ 10.00	9/6/2022	X	SI	NO
3	8/17/2022	LEMA CARPIO VINA ALICIA	3191 0601820475001		\$ 7.00	5/17/2023	X	SI	NO
4	8/17/2022	FLORES CUMBAJIN JUAN CARLOS	1032244 0503492621001		\$ 5.00	7/15/2023	X	SI	NO
5	8/18/2022	CORTCHA DELGADO ROSA MAGDALENA	20599 0603370999001		\$ 4.00		X	SI	NO
TOTAL					\$ 36.00				
FACTURAS DE MOVILIZACIÓN									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	Factura validada en el sistema SRI	***Presentación de	
1					0.00			SI	NO
TOTAL					\$ 126.01				

***Los funcionarios deberán validar sus facturas en el portal del sri (www.sri.gob.ec) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.

Elaborado por:

Nombre: CARLOS LARA TAPIA
C.I:0201116092



R.U.C.: 0691743802001

FACTURA

Nº. 001-002-000003667

CLAVE DE ACCESO

1908202201069174380200120010020000036670000366710

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: EMISIÓN NORMAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1908202201069174380200120010020000036670000366710

Clave de Acceso



1908202201069174380200120010020000036670000366710

SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL EL CISNE

SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL EL CISNE

Dirección Matriz: AV DANIEL LEON BORJA 2225

Dirección establecimiento: RIOBAMBA

CONTRIBUYENTE ESPECIAL:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:	CARLOS FERNANDO LARA TAPIA	RUC / CI: 0201116092
Fecha Emisión:	19/08/2022	Guía de Remisión

Cod Principal	Cod Auxiliar	Cantidad	Descripción	P Unitario	Descuento	Valor Total
A1		2 000000	ALOJAMIENTO EN HABITACION SIMPLE	36 890000	0	73.78

INFORMACIÓN ADICIONAL:
 CORREOELECTRONICO cflarat@hotmail.com
 CONTROL 0201E0003667
 CODIGO 00004651
 REGIMENIMPOSITIVO CONTRIBUYENTE, REGIMEN RIMPE
 TELEFONO 000000000
 FORMA_PAGO CONTADO
 VENDEDOR 01 - RECEPCION

SUB TOTAL 12%	73.78
SUB TOTAL 0%	0
SUB TOTAL No objeto IVA	0
SUB TOTAL SIN IMPUESTOS	73.78
TOTAL DESCUENTO	0
IVA 12%	8.85
PROPINA	7.38
VALOR TOTAL	90.01

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	90.01		0







Home > RUC > Consulta

Consulta de RUC

RUC
0691743802001

Razón social
SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL EL CISNE

Estado contribuyente en el RUC
ACTIVO

Nombre comercial

Representante legal

Nombre: CHAVARREA MUÑOZ JENNY ALICIA
Cédula/RUC: 0601774151

Actividad económica principal

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PRESTADOS POR HOTELES.

Tipo contribuyente
SOCIEDAD

Subtipo contribuyente
OTRAS SOCIEDADES CON FINES DE LUCRO O PATRIMONIOS INDEPENDIENTES

Clase contribuyente
RIMPE

Obligado a llevar contabilidad
SI

Fecha inicio actividades
30/10/2014

Fecha actualización
09/12/2021

Fecha cese actividades

Agente de retención
SI









Home > RUC > Consulta

Consulta de RUC

RUC
0603128463001

Razón social
ARIAS URIARTE ENMA MARGARITA

Estado contribuyente en el RUC
ACTIVO

Nombre comercial

Actividad económica principal

RESTAURANTES DE COMIDA RÁPIDA, PUESTOS DE REFRIGERIO Y ESTABLECIMIENTOS QUE OFRECEN COMIDA PARA LLEVAR, REPARTO DE PIZZA, ETCÉTERA, HELADERÍAS, FUENTES DE SODA, ETCÉTERA.

Tipo contribuyente	Clase contribuyente	Obligado a llevar contabilidad	
PERSONA NATURAL	RIMPE	NO	
Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades
14/02/2019			







Home > RUC > Consulta

Consulta de RUC

RUC
0650053176001

Razón social
BEJARANO LLAGUA VICTOR FERNANDO

Estado contribuyente en el RUC
ACTIVO

Nombre comercial

Actividad económica principal

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR.

Tipo contribuyente
PERSONA NATURAL

Clase contribuyente
RIMPE

Obligado a llevar contabilidad
NO

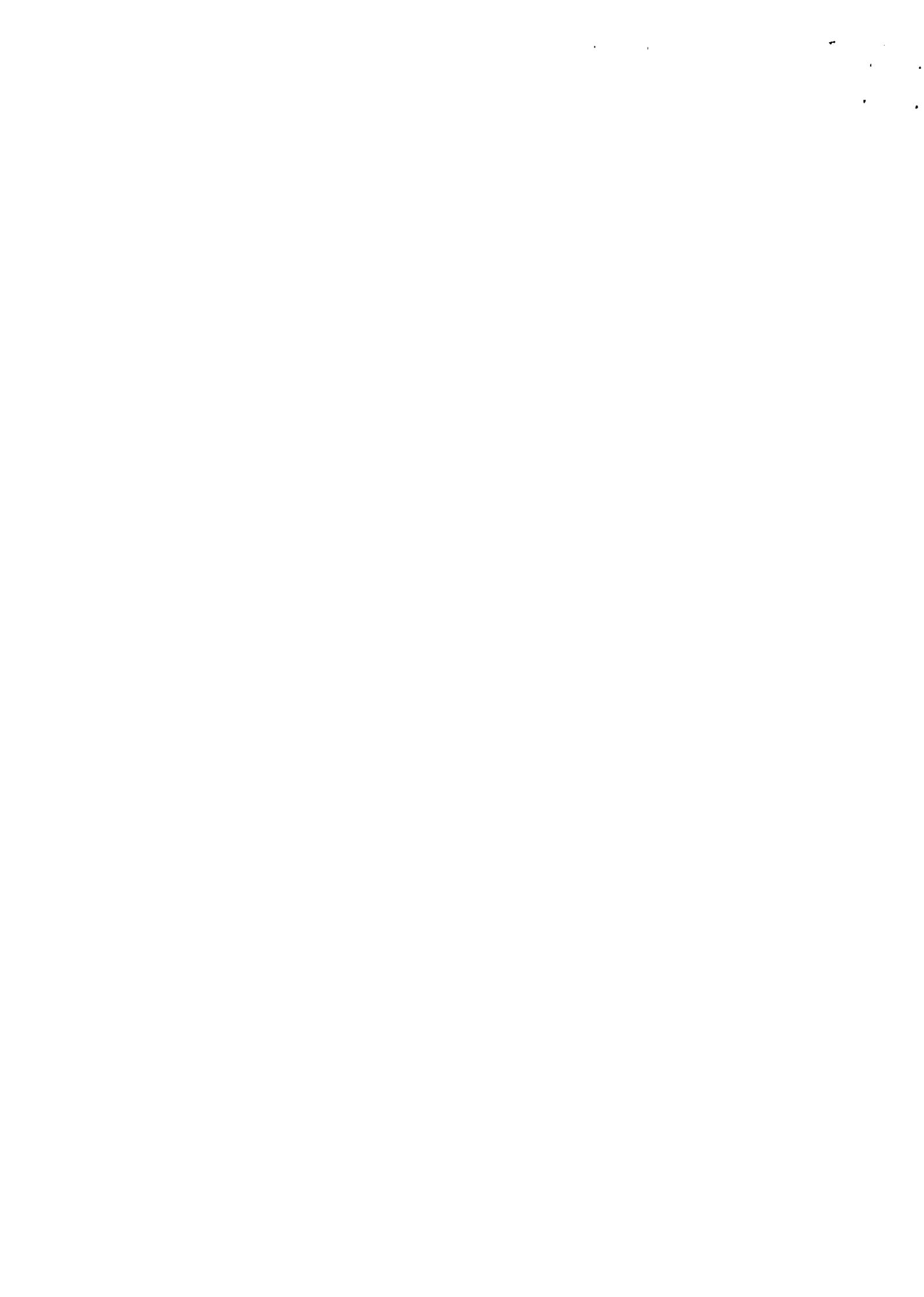
Fecha inicio actividades
15/08/2013

Fecha actualización
30/03/2022

Fecha cese actividades

Fecha reinicio actividades







Home > RUC > Consulta

Consulta de RUC

RUC
0601820475001

Razón social
LEMA CARPIO VINA ALICIA

Estado contribuyente en el RUC
ACTIVO

Nombre comercial

Actividad económica principal

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR.

Tipo contribuyente
PERSONA NATURAL

Clase contribuyente
RIMPE

Obligado a llevar contabilidad
NO

Fecha inicio actividades
01/05/2002

Fecha actualización
21/03/2022

Fecha cese actividades

Fecha reinicio actividades





Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0503492621001

Autorización
1130214470

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000103244

Fecha emisión
17/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social
FLORES CUMBAJIN JUAN CARLOS

Nombre comercial
PARADERO MIRAFLORES

Dirección matriz
SECTOR LA AVELINA PANAMERICANA NORTE S/N

Dirección establecimiento
SECTOR LA AVELINA PANAMERICANA NORTE S/N

Clase contribuyente

Fecha caducidad
2023-07-15

Código imprenta
1533



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



Original: Adquirente / Copia: Emisor

Paradero RUC: 0503492621001
Restaurante FACTURA 001-00-00
"Miraflores" 103244

FLORES CUMBAJIN JUAN CARLOS SRI AUT.: 1130214470
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE EMPRESAS
JUNTA NACIONAL DEL ARTESANO 109093
 CONTRIBUYENTE REGIMEN RIMPE
 Dirección: Sector La Avelina Panamericana Norte S/N
 Teléfono: (03) 2 718 366 Celular: 099 470 8673
 Cotacachi - Latacunga - Ecuador

Firma Autorizada
 Recibi Conforme
 Panchi Alajo Marcelo Vicente, "Gráficas Latacunga", RUC: 0500533021001,
 Aut. 1533, del 10/12/01 al 10/4/2001, Fecha de Autorización: 15 de julio del 2022





Home > RUC > Consulta

Consulta de RUC

RUC
0503492621001

Razón social
FLORES CUMBAJIN JUAN CARLOS

Estado contribuyente en el RUC
ACTIVO

Nombre comercial

Actividad económica principal

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR.

Tipo contribuyente
PERSONA NATURAL

Clase contribuyente
RIMPE

Obligado a llevar contabilidad
NO

Fecha inicio actividades
30/05/2011

Fecha actualización
17/02/2020

Fecha cese actividades

Fecha reinicio actividades
20/11/2013



HORNADOS ROSITA
COLCHA DELGADO ROSA MAGDALENA

Dirección Matriz : J.F. PROAÑO Y 9 DE OCTUBRE RIOBAMBA

Dirección Sucursal : J.F. PROAÑO Y 9 DE OCTUBRE RIOBAMBA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C. : 0603370990001

FACTURA

No. : 001 102 000020599

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

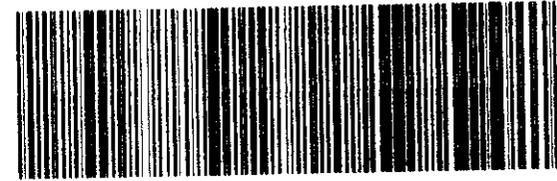
1808202201060337099000120011020000205990002059919

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION : 18/08/2022 14 33

AMBIENTE : PRODUCCION

EMISION : NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1808202201060337099000120011020000205990002059919

Razón Social : CARLOS LARA

Identificación : 0201116092

Fecha de Emisión : 18/08/2022

Guía de Remisión :

Código	Descripción
1004	LOS CACEROS

Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1.0000	4.0000	0.00	4.0000
SUBTOTAL 12 % :			0.00
SUBTOTAL 0% :			4.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS :			4.00
TOTAL DESCUENTO :			0.00
ICE :			0.00
IVA 12 %			0.00
IRBPNR :			0.00
PROPINA :			0.00
VALOR TOTAL :			4.00

Información Adicional

Dirección : QUITO

Teléfono : 0997878347

Email : cfiarat@hotmail.com

Observ. :

Forma de Pago **Valor** **Plazo** **Tiempo**

SEMI AUTORIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

Documentos relacionados

Detalle del comprobante

Tipo de comprobante Factura
Clave de acceso 1808202201060337099000120011020000205990002059919
Nro. Autorización 1808202201060337099000120011020000205990002059919
Fecha autorización 2022-08-18 14:33:45.0
Ruc emisor 0603370990001
Razón social emisor COLCHA DELGADO ROSA MAGDALENA

No tiene documentos relacionados



para descargar el comprobante



Home > RUC > Consulta

Consulta de RUC

RUC
0603370990001

Razón social
COLCHA DELGADO ROSA MAGDALENA

Estado contribuyente en el RUC
ACTIVO

Nombre comercial

Actividad económica principal

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN PICANterías, INCLUSO PARA LLEVAR.

Tipo contribuyente
PERSONA NATURAL

Clase contribuyente
RIMPE

Obligado a llevar contabilidad
NO

Fecha inicio actividades
10/02/2009

Fecha actualización
25/01/2022

Fecha cese actividades

Fecha reinicio actividades





